

GRUPO DE TRABAJO DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AAGG, Y ENTRE ESTAS Y LOS GAL Y SUS REDES, PARA FAVORECER LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN LEADER INTERTERRITORIALES Y TRANSNACIONALES.

3ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO - 8 de noviembre de 2016 -

Miembros del grupo de trabajo asistentes:

Lucía Martínez García-Denche. Subdirección General de Modernización de Explotaciones, MAPAMA

Francisco Javier Adell Almazán. Subdirección General de Programación y Coordinación, MAPAMA

Jose Luis Peralta Pascua. Subdirección General de Programación y Coordinación, MAPAMA

Laura Del Moral Vargas. Subdirección General de Modernización de Explotaciones, MAPAMA

María Arbeloa Ibero. Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Gobierno de Navarra

Raúl Castañeda Fernández. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Gobierno de Cantabria

Carlos Crespo García. Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural. Dirección General de Agricultura y Ganadería, Comunidad de Madrid

Ana Rosa Obregón Celdrán. Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural. Dirección General de Agricultura y Ganadería, Comunidad de Madrid

Josep María Martí Climent. DAAM, Generalitat de Catalunya

Fernando Mascarell Tarrazona. Direcció General de Desenvolupament Rural i Política Agrària Comuna, Generalitat Valenciana

Anna Torrelles Lozano. Direcció General de Desenvolupament Rural i Política Agrària Comuna, Generalitat Valenciana

Concepción Mateu Padilla. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Junta de Andalucía

Jose M^a Trillo Cabrerizo. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Junta de Andalucía

Francisco Pascual García. Junta de Castilla y León

José Sanlés López. Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (AGADER)

CORREO ELECTRÓNICO

redrural@magrama.es

C/ GRAN VÍA DE SAN
FRANCISCO 4-6
28037 MADRID
TEL.: 913471508
FAX.: 913471618



M^a Eugenia Santos Urdiain. Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno vasco

M^a Sol Sardón Carazo. Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Junta de Castilla y La Mancha

Jorge José Piñeiro Mariscal. Fondo Estatal de Garantía Agraria, FEAGA

Oilda Bayón Pascual. Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA

María Cruz Rojo. Fondo Español de garantía Agraria, FEAGA

Víctor Jolín Garijo. Red Estatal de Desarrollo Rural, REDER

Josep Tortosa Peiró. Red Española de Desarrollo Rural, REDR

Organización: Red Rural Nacional. Subdirección General de Modernización de Explotaciones. DGDRyPF. MAPAMA

Lugar de celebración: Gran Vía San Francisco 4-6. Madrid.

Modera el Grupo de Trabajo Lucía Martínez García-Denche, de la Subdirección General de Modernización de Explotaciones Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA). Tras dar la bienvenida a los asistentes y siguiendo el Orden del día planteado para la sesión, cada asistente hace una presentación para actualizar la información y la situación de cada comunidad autónoma.

- Comunidad de Madrid: en proceso de selección de los GAL, que se pretende finalice a finales de año
- Generalitat de Catalunya: se acaba de realizar la segunda convocatoria de proyectos de cooperación y se encuentran certificando la primera.
- Gobierno Vasco: se ha seleccionado al GAL y se ha publicado la Orden anticipada para la 1^a convocatoria de proyectos de cooperación.
- Generalitat Valenciana: se encuentran en la fase de elaboración y selección de las Estrategias de Desarrollo Local, presentadas por los GAL preseleccionados
- Gobierno de Navarra: se encuentran en fase de selección de los GAL y elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local.
- Gobierno de Cantabria: se encuentran en la firma de los convenios de los 5 GAL. La cooperación está integrada en las estrategias de los mismos.



- Xunta de Galicia: la selección de los 24 GAL está actualmente en marcha. La convocatoria de proyectos de cooperación se prevé que salga en el primer semestre de 2017.
- Junta de Andalucía: la preselección de los GAL se realizó en mayo/junio y las Estrategias de Desarrollo Local se presentaron en octubre. En 2017 se comenzará a ejecutar la submedida 19.3, sobre proyectos de cooperación.
- Junta de Castilla y León: los GAL ya están seleccionados y han empezado a recibir solicitudes para la EDL. No prevén la realización de proyectos de cooperación.
- Junta de Comunidades de Castilla y La Mancha: los GAL ya están seleccionados; los cuales incluyen en sus Estrategias de Desarrollo Local los proyectos de cooperación.

A continuación, siguiendo el segundo punto del orden del día, se abre un debate sobre los productos del grupo de trabajo. Lucía Martínez pasa a exponer la propuesta de Procedimiento para la cooperación interterritorial y el Modelo de Solicitud Común definitiva:

El **Procedimiento de la cooperación Interterritorial** propuesto consta de 8 fases: 1) Solicitud inicial, 2) Fase de comunicación a las AG, 3) fase de revisión del proyecto, 4) y 5) Fase de informe de aprobación previa y comunicación a los GAL y AG, 6) Solicitud definitiva y ayuda preparatoria, 7) Comunicación a la AG de la solicitud definitiva y 8) Aprobación del proyecto. Se acuerda lo siguiente:

- La Fase de solicitud inicial se llamará **Declaración de Intenciones o similar** y debe recoger, además de lo previsto en el borrador: las actividades previstas en proyecto, el coste total aproximado, el periodo de ejecución (a computar desde la fecha de la solicitud definitiva)
- Elaboración de un **Modelo de convenio/contenido mínimo para convenio de cooperación**. Se propone el modelo el de Cataluña como referencia.

Para la **Propuesta de regulación común de gastos comunes subvencionables** se acuerda excluir todo lo que implique pagar gastos de nóminas de personal perteneciente al equipo técnico de un GAL; asimismo las dietas se pagarán de acuerdo a la normativa de cada CA. También se plantea establecer el límite de las dietas acorde a las del Ministerio o a las de las CCAA correspondientes, en caso de que sean más restrictivas. Se acuerda que en torno a la inclusión o no de inversiones, Jose Luis Peralta hará una propuesta que se debatirá en el grupo de trabajo online.

En cuanto al listado de gastos **no subvencionables**, queda abierto a sugerencias, pero como mínimo habrá que contemplar las 8 categorías establecidas en la propuesta.

En relación a la facturación de los gastos, se debatió sobre la facturación individual a cada socio o sobre la facturación única al GAL coordinador, de forma que después se repartan los gastos de acuerdo a lo establecido en el convenio o similar. Se propondrá esta última opción, por ser más sencilla y lógica, al FEGA para su debate en su comité de coordinación con OOPP.



Lucía Martínez menciona que se pretende que la **herramienta web** comience a funcionar en enero de 2017. Mientras tanto puede usarse la aplicación para grupos de trabajo.

A continuación se explica la intención de realizar un **Manual de Cooperación Leader**, como herramienta para las AAGG y agentes interesados en la cooperación LEADER, que permita conocer el procedimiento en las diferentes comunidades autónomas: el seguimiento de las solicitudes, las convocatorias, etc.

Además se acuerda que se consultarán los resultados generados en el **Grupo de Trabajo de la Red Europea de Desarrollo Rural** y se transmitirán a través de la plataforma de la RRN.

Otro de los puntos del orden del día a tratar fue el **Evento LEADER** que se hará el 13 de diciembre, posiblemente en Madrid, donde se explicarán brevemente los avances de este Grupo de Trabajo de Cooperación LEADER; la Cooperación dentro de la Asociación Europea de Innovación (AEI-agri); y las propuestas de los GAL.

Por último se nombraron los **próximos pasos** de la RRN:

- Debate de los documentos para Plataforma de cooperación
- Aprobación de documentos consensuados para presentación de Acuerdo Voluntario/Directrices
- Presentación de los resultados en el grupo de trabajo de la ENRD
- Fecha para otra reunión del GT

